sepian

5

Seguridad Digital de Andalucía

Ficha técnica

Ciberseguridad en la Administración Pública, atención a Delitos Informáticos

Acción formativa en modalidad Charla Virtual. 24 de febrero de 2023.



© 2021 Junta de Andalucía. Este documento y, en su caso, cualquier documento anexo al mismo, contiene información de carácter confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario o destinatarios. Queda prohibida su divulgación, copia o distribución a terceros sin la previa autorización escrita de "Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones S.A.". Si no es Ud. el destinatario del documento le ruego lo destruya sin hacer copia digital o física, comunicando a "Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones S.A." vía e-mail o fax la recepción del presente documento. Toda declaración de voluntad contenida deberá ser tenida por no producida.

Índice

1 DATOS BÁSICOS DE LA ACCIÓN FORMATIVA	3
2 DESCRIPCIÓN	3
3 OBJETIVOS	4
4 CONTENIDOS	
5 TEMPORALIZACIÓN	5
6 METODOLOGÍA	5
7 DOCENTE	6
8 ΕΛΑΙΤΙΑΟΙΌΝ	6



1 DATOS BÁSICOS DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Nombre de la acción formativa: Ciberseguridad en la Administración Pública, atención a Delitos Informáticos.

Modalidad: Charla Virtual.

Fecha de celebración: 24 de febrero de 2023.

Horario: 09:00 a 10:30 A.M.

Dirigido a: Profesionales TIC de la Junta de Andalucía y entidades vinculadas.

Número máximo de personas participantes: 100.

2 DESCRIPCIÓN

La Administración promueve el uso de tecnologías para agilizar y facilitar los canales de comunicación con la ciudadanía, debido a ello no resulta ajena a las amenazas y desafíos presentes en el ciberespacio.

En esta ponencia se plantea enfocar la Ciberseguridad hacia los escenarios que se desarrollan en las Administraciones Públicas a fin de prevenir la comisión de ciberdelitos. Para ello se propone una introducción dirigida a reconocer las normas más relevantes en materia de Ciberseguridad seguido del estudio de los protocolos de incidentes establecidos frente a estas actuaciones.

Los criterios antes señalados podrán contrastarse con los casos prácticos a comentar, derivados de circunstancias que han afectado a distintos órganos de las administraciones públicas y cuya experiencia nos permitirá arribar a conclusiones para prevenir, en la medida de lo posible, el aumento de la cibercriminalidad que afecte a las Administraciones Públicas.

3 OBJETIVOS

Generales

 Conocer el contexto y ámbito jurídico donde se engloba el marco normativo de la ciberseguridad.

Específicos

- Estar capacitados para dar una respuesta rápida ante incidentes y sucesos.
- Conocer el papel del CCN y sus principales funciones.
- Conocer la importancia de pruebas digitales en procesos penales.

4 CONTENIDOS

- Marco jurídico de la ciberseguridad.
- Introducción a los incidentes en ciberseguridad/ Proceso de respuesta a incidentes.
- > Cibercrimen: Recopilación de casos (ejemplos).
- > El rol del CCN.
- > La prueba digital en el proceso penal.
- Ruegos y Preguntas.



5 TEMPORALIZACIÓN

Fecha: 24/02/2023. **Horario:** 09:00 a 10:30 (90 minutos).

Modalidad: Charla Virtual.

PLANIFICACIÓN HORARIA

15 MINUTOS.	Marco jurídico de la ciberseguridad.
15 MINUTOS.	Introducción a los incidentes en ciberseguridad/ Proceso de respuesta a incidentes.
20 MINUTOS.	Cibercrimen: Recopilación de casos (ejemplos)
10 MINUTOS.	El rol del CCN.
20 MINUTOS.	La prueba digital en el proceso penal .
10 MINUTOS.	Ruegos y Preguntas.

6 METODOLOGÍA

La sesión formativa se desarrollará en **modalidad Charla Virtual**, es decir, un seminario impartido en línea donde la interactividad con el alumno es en tiempo real de forma virtualizada con herramientas informáticas diseñadas para tal fin. La herramienta usada para esta sesión se denomina **GoToWebinar**.



7 DOCENTE

IMPARTIDO POR: Ivonne Sánchez

Diplomada Práctica en Innovaciones en Derecho Laboral y Procesal Laboral, Máster en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales, Especialista en Protección de Datos y Ciberseguridad, Delegada de Protección de Datos.

Con amplia experiencia como abogada especialista en protección de datos e implantación de procesos de ciberseguridad.

Acceso a su perfil LinkedIn

8 EVALUACIÓN

Para la evaluación de la Charla Virtual se tendrán en cuenta las siguientes variables: la asistencia y el tiempo de conexión a la Charla Virtual, que deberá ser igual o superior al 50%.

- ✔ Asistencia a la jornada con un tiempo de conexión superior al 50%.
- ✓ Superar el cuestionario de conocimientos con un porcentaje de acierto del 60% o superior (en un plazo de 72 horas tras el evento).

Los valores de estas variables serán extraídos de diferentes informes generados por la herramienta **GoToWebinar** usada para celebrar la sesión.

Criterios de evaluación

Evidencias para la evaluación	Peso
Asistencia	50%
Evaluación de Conocimientos	50%

Sistema de evaluación.

Valoración de Asistencia.

Cálculo realizado a partir de los informes extraídos de la plataforma **GoToWebinar** denominados:

- ✓ Informe de Rendimiento.
- ✓ Informe de Asistentes.

Valoración de Conocimientos.

Indicador obtenido a partir de un cuestionario de 10 ítems sobre aspectos tratados durante la sesión.